



Dirección de Obras Públicas

Asunto: Invitación para Adjudicación
De Obra Pública

Corporativo y Proyectos Mantra S.A. de C.V.



Representante Legal

PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 2 fracciones I, VII, IX, artículo 21, 22 y 23 **fracción II**, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, le convoca a participar en el procedimiento de adjudicación mediante **Invitación a cuando menos 5 (cinco) personas**, de la siguiente Obra:

Número de Licitación: **FISM-22-02**
Nombre de la obra: **“Pavimentación con adoquín de la calle 20 de enero entre calle Josefa Ortiz de Domínguez y Calle Cuauhtémoc.”**
Municipio: **Cuautlancingo, Puebla.**
Localidad: **San Lorenzo Almecatla.**
No. De Obra: **FISM-22-02**

Los participantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

- A. Escrito que confirme su participación dirigida al **C. Filomeno Sarmiento Torres**, Presidente del comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- B. Si es Persona Física: contar con Registro Federal de Contribuyentes, Acta de Nacimiento y Credencial para Votar.
- C. Si es Persona Moral: el representante legal deberá acreditarse con Registro Federal de Contribuyentes y Acta Constitutiva o Poder Notarial donde acredite su personalidad.

La inscripción deberá realizarse a más tardar el día **09 de Febrero de 2022**, el proceso de Adjudicación se realizará en las Oficinas del H. Ayuntamiento Municipal en la hora y fecha señaladas en el cuadro descriptivo de la Licitación.

Una vez hecha la Evaluación de Propositiones de acuerdo a lo que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el Contrato se Adjudicará a la Empresa que entre los licitantes reúnan las condiciones, Legales, Técnicas y Económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más propositiones satisfacen los requerimientos del convocante, el Contrato se Adjudicará a quien presente la postura más Económica y convincente.



Dirección de Obras Públicas

<u>Acto</u>	<u>Fecha</u>	<u>Lugar</u>
1.- Adquisición de Bases e instrucciones a los Licitantes.	A partir del 02 de Febrero al 09 de Febrero 2022, de 10:00 a 14:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
2.- Fecha y hora límite de inscripción.	El 09 de Febrero 2022, a las 14:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
3.-Visita de obra.	El 14 de Febrero de 2022, a las 16:30 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
4.-Junta de aclaraciones.	El 15 de Febrero de 2022, a las 12:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
5.-Acta de Presentación de propuestas técnica y económica y Apertura de Propuesta Técnicas.	El 24 de Febrero de 2022, a las 13:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
6.-Acta de Apertura de Propuesta Económicas.	El 24 de Febrero de 2022, a las 14:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
7.-Fecha y hora de Fallo.	El 25 de Febrero de 2022, a las 13:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
8.-Fecha de firma de Contrato.	El 28 de Febrero de 2022, a las 11:30 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
9.-Fecha de inicio y terminación.	Del 01 de Marzo al 29 de Mayo de 2022.	

Sin más por el momento quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
“Cuautlancingo más Próspero”
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 02 DE FERERO DE 2022

C. Filomeno Sarmiento Torres.
Presidente del Comité Municipal de Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma.